



CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Periodo

Fiscal:

Fecha:	09	09	2019
	DD	MM	AAAA

No. Expediente: (Trámite SIGEF) 2019-CD-0525

No. Documento: CTC-ADM-2019-234-AP

Capítulo: 0201 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sub Capítulo: 02 GABINETE DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES

Unidad Ejecutora: 0007 PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

Proceso: Servicios de refrigerios empacados para 300 personas y servicio de alquileres

Monto Total
Proceso: RD\$800,000.00

Moneda: PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del estado para el año 2019, aprobado por la Ley No. 690-16, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2019
2.2.9.2.01	Servicio de alimentación	RD\$800,000.00
Total		

El monto de:

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
	09/09/2019	RD\$800,000.00

Autorizado por:





Programa Progresando con Solidaridad

No. EXPEDIENTE

PPS-DAF-CM-2019-0525

No. DOCUMENTO

PPS-DAF-CM-2019-0525

09 de septiembre de
2019

Página 1 de 2

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: **0525**

Objeto de la compra: **Servicios de refrigerios empacados para 300 personas y servicio de alquileres que serán utilizados para ser utilizados en la actividad del Social Media Week el día 11 de septiembre 2019. Solicitante: Elianny Encarnación**

Rubro: **Servicio de alimentación**Planificada: **Sí****Detalle pedido**

Ítem	Código ¹	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	2.2.9.2.01	Servicios de refrigerios empacados para 300 personas y servicio de alquileres	ud	1	800,0000.00	800,000.00
					Total:	800,000.00

Plan de Entrega Estimado

Descripción	Cantidad
Servicio de picadera empacada para 300 personas en cajitas biodegradables	1.00
Servicio de picadera empacada para 300 personas en funditas de papel biodegradables	1.00
Servicio de estación de agua, café, refresco y jugo para 300 personas de 09:00am a 02:00pm	1.00
Alquiler de mesas rectangulares con sus manteles y bambalinas	6.00
Servicio de camareros para 300 personas	1.00
Servicio de picadera para 15 personas	1.00
Alquiler de cristalería para 15 personas	1.00
Servicio de montaje y desmontaje	1.00
Transporte	1.00

Todos los proveedores interesados en participar en este proceso de compra, aceptan los términos del Código de Conducta Interinstitucional que establece en sus apartados, 2.1e y 2.16, que los empleados de estas instituciones no aceptarán obsequios de nuestros proveedores y/o suplidor, ni equipos para entretenimiento y/o gratificaciones ya que esto pone en riesgo nuestra integridad y ética institucional. Por eso la relación deberá

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.

ser profesional, cortés y respetuosa, manteniéndose con especial exigencia y cuidado, una transparencia y un apego a los procedimientos establecidos”.



Licda. Ingrid Carmona

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

